



RESOLUCION EXENTA 8A.1/Nº 1000599 /

MAT.: CAMBIA FECHA DE ADJUDICACION EN LICITACION PUBLICA ID 838-1-LE17, "MANTENCION DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA DIRECCION ZONAL SUR DE FONASA" /

TEMUCO, 21 ABR. 2017

**VISTOS:** Lo dispuesto en el Libro I del D.F.L. N° 1/2005, del Ministerio de Salud; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N° 250/2004 y sus modificaciones, del Ministerio de Hacienda; el Decreto Supremo N° 46, de 14 de marzo de 2014, del Ministerio de Salud; la Resolución Exenta 4D/N°1892 de 07 de junio de 2013 del Fondo Nacional de Salud; la Ley N° 20.713, de Presupuestos del Sector Público para el año 2014; Resolución Exenta 4A/N° 35 del año 2016; Resolución Exenta 3.2D /N° 2308 de 13 de octubre de 2014; Resolución Exenta 8A/N° 53, 11 de enero de 2017; Resolución Exenta 4A/N° 4673 del 31 de diciembre de 2014; la Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República, y

**CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante Resolución Exenta 8A.1/N° 487 de fecha 04 de abril de 2016, se aprobó la Bases Administrativas y Técnicas que regulan el proceso para el llamado a licitación pública por "MANTENCION DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA DIRECCION ZONAL SUR DE FONASA.

2. Que, en dicha Resolución se nombró a Don Javier Enrique Castro Pedrero, como integrante de la Comisión Evaluadora, quien por motivo de fuerza mayor debió ausentarse el día 21 de abril de 2017, fecha en la cual se procedería a la adjudicación de la licitación N° 838-1-LE17.

**RESOLUCION:**

1. Modifíquese la fecha de adjudicación de la Licitación Pública N° 838-1-LE17, "MANTENCION DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA DIRECCION ZONAL SUR DE FONASA", quedando como fecha definitiva de adjudicación, el día 24 de abril de 2017, siendo este el día hábil siguiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DE LA DIRECTORA"



SANDRA VILLANUEVA CASTRO  
DIRECTORA ZONAL SUR (S)  
FONDO NACIONAL DE SALUD

SVC/arm

**DISTRIBUCIÓN:**

- Subdepto. Gestion de Personas Adm. y Finanzas de la DZS
- Oficina de partes/

